

[El Plan de Desarrollo Distrital ya fue aprobado por el Concejo de Bogotá D.C. y sancionado por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C. Acuerdo Distrital No. 645 del 2016](#)

El Acuerdo Distrital No. 645 del 9 de junio de 2016 "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C., 2016-2020, Bogotá Mejor para Todos" y otros documentos del plan de desarrollo se pueden consultar en el siguiente [link](#).

Este miércoles inicia nuestro Congreso Internacional Andesco

Este año el tema central es los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Congreso será realizado del miércoles 29 de junio al viernes 1 de julio. Esperamos contar con su participación. Consulte la agenda académica y más información del Congreso [aquí](#).

Logrando Conservación y Desarrollo – 10 principios para la aplicación de la jerarquía de mitigación. The Nature Conservancy

Compartimos con ustedes el documento de The Nature Conservancy, el cual considera principios para la aplicación de la jerarquía de mitigación y principios específicos para las compensaciones, para su información. Descargar [aquí](#).

ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible

Estamos comprometidos con el desarrollo sostenible. Por esto, vamos a presentar en los diferentes boletines los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático. [Ver todos](#)



Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

El acceso a agua libre de impurezas para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Nuestras empresas cumplen un rol fundamental en dar acceso al agua potable y a servicios de saneamiento e higiene adecuados.

La escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias pobres en todo el mundo.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

Maria Fernanda González Martínez

Coordinadora de la Cámara de Medio Ambiente y de Sostenibilidad



Calle 93 N° 13 24 piso 3 Bogotá.

(57-1) 616 76 11 ext.106

CEL: 313 394 7011

maria.gonzalez@andesco.org.co

www.andesco.org.co

Piensa en nuestro medio ambiente antes de imprimir este mensaje

Andesco en [Facebook](#) / [Twitter](#) /